

ÁRIDOS NORMALIZADOS DE AYAMONTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas integrantes de «Aridos Normalizados de Ayamonte, Sociedad Anónima», a la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Meridiana número 3, 29018 Málaga, el próximo día 29 de junio a las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos y en su caso el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al orden del día previsto para la citada Junta, que es el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador Único.
Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.
Tercero.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio de 2003.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta General Ordinaria.

Se comunica a los señores accionistas, que tienen a su disposición en la calle Meridiana número 3, 29018 Málaga, toda la documentación relativa a los asuntos a tratar en la mencionada Junta.

Málaga, 27 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Juan García Lorente.—30.288.

ARRIA, S. A.

Junta General Accionistas

El Administrador Único de esta entidad convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el 28 de junio de 2004 a las diecinueve horas en la calle Miracruz, 1-1.º derecha de San Sebastián, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2003 y aplicación de resultados.
Segundo.—Ampliación del objeto social a promoción de polígonos industriales.
Tercero.—Ratificación de hipoteca unilateral otorgada por la sociedad en garantía de obligaciones de terceros.
Cuarto.—Cambio de domicilio social.
Quinto.—Aportación de los terrenos a una nueva sociedad a constituir por Arria y otros.
Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

San Sebastián, a 8 de junio de 2004.—El Administrador Único, Miguel M.ª Azcune Olaizola.—30.424.

ASEGUR SEGURIDAD, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 28 de junio de 2004 en el domicilio social sito en Alicante, calle Plutón, sin número, esquina Rosa de los Vientos a las nueve horas treinta minutos y el día 29 de junio de 2004 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales.
Segundo.—Propuestas de aplicación del resultado y gestión social referente al ejercicio 2003.
Tercero.—Ruegos y preguntas. Redacción y en su caso, aprobación del acta de la Junta.
Cuarto.—Nombramiento de dos miembros del Consejo de Administración.
Alicante, 8 de junio de 2004.—El Consejero Delegado, José Manuel Asensi Antón.—30.507.

ASFALTOS DEL VALLÉS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Terrassa, Avda. Font i Sagué, número 29 a las 19.00 horas del día 30 de junio de 2004 y a la misma hora el día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.
Segundo.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.
Tercero.—Aprobar, si procede, la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.
Cuarto.—Delegación de la facultad de elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Todos los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a su aprobación, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo solicitar su envío inmediata y gratuitamente.

Barcelona, 7 de junio de 2004.—El Administrador, Miguel Romero Muñoz.—30.235.

ASOVMERCA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad Asovermerca, S.A., la cual se celebrará en el Centro de Asuntos Sociales, sito en la plaza Santo Domingo, s/n., de Alcázar de San Juan, el miércoles 30 de junio de 2004, a las 20:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente jueves 1 de julio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.
Segundo.—Evaluación de al gestión del Órgano de Administración y, en su caso, cese y nombramiento de nuevos miembros.
Tercero.—Modificación de la fecha de cierre del ejercicio económico. Nueva redacción del artículo 33 de los Estatutos y, en consecuencia, ratificación de la aprobación de cuentas del ejercicio 2002.
Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a debate en la Junta General.

La presente convocatoria se realiza de conformidad con los artículos 17 a 21 de los Estatutos sociales y de los artículos 95, 97, 98 y 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcázar de San Juan, 1 de junio de 2004.—Antonio Alaminos Librado. Presidente del Consejo de Administración.—28.687.

AUTO AVIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en La Coruña, calle Federico García, 1, 7.º E, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2004, a las 17,00 horas, o si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, gestión del Consejo y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Modificación del Consejo, nombramiento o reelección, en su caso, de los miembros del Consejo.

Tercero.—Delegación de facultades para la más plena ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someta a aprobación de la Junta General y el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

A Coruña, a 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.398.

AUTOSERVICIO MINISTERIO, S. A.

Balance de liquidación

En Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad celebrada el 29 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad y aprobar balance de liquidación inicial y final al mismo tiempo, al no existir acreedores ni bienes a realizar, lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas.

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	27.045,54
Total Activo	27.045,54
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito	62.204,75
Reservas	1.053.614,11
Socios	-1.088.773,32
Total Pasivo	27.045,54

Madrid, 4 de junio de 2004.—El liquidador, D. Agustín Luruña Delgado.—30.366.

BAHÍA DE S'AGARO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Bahía de S'Agaro, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en el domicilio situado en Vilablareix, Calle Mosquerola, n.º 61, Nave 2, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del informe de auditoría y la aplicación de resultados del ejercicio social correspondiente al año 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la administración social.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social de la Compañía o bien pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de todos aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Vilablareix, 7 de junio de 2004.—Don Josep Gil Romà, Presidente del Consejo de Administración.—30.419.

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Oviedo, C/ Arquitecto Reguera, n.º 11, bajo, el día 29 de junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el examen y aprobación, si procede, del Informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado de 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del Ejercicio cerrado de 2003.

Tercero.—Cese de consejero y nombramiento de nuevos consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el Art. 19 de los Estatutos Sociales, es decir, que para gozar del derecho de asistencia es necesario el depósito previo de las acciones, con un mínimo de antelación de cinco días a la celebración de la Junta, en la forma prevista estatutariamente. Los que hubieren optado por depositarlas en las oficinas bancarias deberán presentar el resguardo acreditativo correspondiente.

Los accionistas con derecho a voto podrán hacerse representar en la Junta General por otros accionistas y con carácter especial para esta Junta. Se recuerda igualmente a los Señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Las listas de asistencia quedarán cerradas a las diez horas del día de la reunión, para no retrasar el comienzo de ésta y disponer en el acto de su apertura de las cifras de acciones y accionistas presentes y representados.

En Oviedo, 4 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Pedro Pisa Menéndez.—30.512.

BANCAL, S. L. (Sociedad absorbente) AGRAMONTE, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

Las Juntas Generales de las mencionadas sociedades, aprobaron por unanimidad en sus reuniones

celebradas el día 26 de mayo de 2004 la fusión por absorción de Agramonte, S.L. en Bancal, S.L. mediante la disolución sin liquidación de la primera.

La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza en fecha 10 de mayo de 2004. Se informa expresamente, del derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las citadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la entidad absorbente. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición a dichos acuerdos en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza y La Almunia de Doña Godina, 26 de mayo de 2004.—El Administrador de «Bancal, SL» y «Agramonte, SL». Don José Luis Pueyo Bayas.—28.311. y 3.ª 10-6-2004

BANCO PASTOR, S.A.

Dividendo Extraordinario

La Junta General Ordinaria de Accionistas de esta entidad, celebrada el día 21 de abril de 2004, ha dispuesto el reparto del siguiente dividendo extraordinario de carácter complementario del ejercicio 2003, con cargo a Prima de Emisión:

Vencimiento: 15 de junio de 2004, fecha en que las acciones cotizarán ya ex-dividendo.

Código Isin: ES 0113770236.

Nombre del valor: Acciones de Banco Pastor.

Importe Unitario: 0,15700000 euros.

Agente de Pagos: Banco Pastor, S. A.

El importe del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

A Coruña, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Fdo.: Miguel Sanmartín Losada.—30.296.

BANCO PASTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Primera Emisión de Deuda Subordinada Especial

Información complementaria y accesoria del anuncio de emisión calendario definitivo de la emisión de Deuda Subordinada Especial, de 300 millones de euros, publicada en el BORME con fecha 4 de junio de 2004.

Fecha	Descripción
11 de mayo de 2004.	Registro CNMV del Folleto Informativo Reducido.
3 de junio de 2004.	Fecha de Lanzamiento.
4 de junio de 2004.	Inicio del periodo de propuestas de suscripción.
4 de junio de 2004.	Cierre del periodo de propuestas de suscripción y publicación en el BORME.
11 de junio de 2004.	Fecha de desembolso.

A Coruña, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Miguel Sanmartín Losada.—30.292.

BANDA ANCHA, S. A.

Convocatoria de Junta

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Sociedad, Banda Ancha, Sociedad Anónima, a Junta General Ordinaria en el domicilio social, en Madrid, c/ Doctor Zamenhof, 22, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, el próximo

día 29 de junio de 2004 y, en segunda, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2.003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria —correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2.003, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la reducción del capital social para compensar pérdidas, y correspondiente modificación del artículo 5 de los estatutos.

Cuarto.—Delegación de facultades de ejecución y protocolización en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en relación con la aprobación de cuentas anuales, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe emitido por los Administradores sobre la reducción de capital.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Alejandro Rivas-Micoud.—30.311.

BENJA, GESTIÓN INTEGRAL DE FINCAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, cuya celebración tendrá lugar, en calle Dulcinea número 65, 28020 Madrid, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2004, y, en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día 30 de junio de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados, Memoria, Informe de Gestión Social, y Actuación del Consejo de Administración, así como el Informe de Auditoría; correspondientes al ejercicio de 2003, cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta General.

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 144 y 212 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos e informes relativos a todos los asuntos, incluidas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o en su caso solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los mismos.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración. Doña Marta Reina Chacón.—30.425.

BIENSA, S. L.

Anuncio de escisión parcial

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Akasa, Sociedad Limitada celebrada el